

JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 68

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2013-5081** *Notificación de sentencia en juicio verbal (250.2) 380/2012.*

Doña Rosa Ana López Presa, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de San Vicente de la Barquera,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de Adra Ingeniería y Gestión del Medio, S. L. P., frente a Othekipi, S. L., en los que se ha dictado sentencia de fecha de 17 de diciembre de 2012, cuya parte dispositiva, cuya parte dispositiva dice:

### FALLO

Estimo la demanda formulada por «Adra Ingeniería y Gestión del Medio, S. L. P», frente a «Othipiki, S. L.», y condeno a ésta a abonar a la demandante la cantidad de 1.318,06 euros, así como las costas causadas en este procedimiento.

Notifíquese esta resolución a las partes haciéndoles saber que la misma es firme y contra ella no cabe interponer recurso alguno.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Othekipi, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

San Vicente de la Barquera, 26 de marzo de 2013.

La secretaria judicial,  
Rosa Ana López Presa.

[2013/5081](#)